

DE COLABORACION ESPECIAL

- La situación militar -

«¡Qué cansada vida la del que huye del mundanal ruido!»

«...Pues, no; no hay tal. Yo fui de ese ruido mundanal; yo busqué el descanso en la soledad de las montañas asturianas y un sedante en las tranquilas playas y allí donde voy la guerra me persigue como la sombra al cuerpo... Me muelen á preguntas: mi cerebro tiene que continuar en tensión y mi lengua no para traduciendo mis ideas en sonidos. Puesto que, quiera ó no, condenado estoy de por vida á hablar de la guerra, ¿por qué ha de estar ociosa mi pluma?»

Volvamos al paleo. ¿Qué callar debiera ahora que los alemanes reciben golpes á diario? ¿De distinto modo pienso. Sobran las linternas en pleno día: son necesarias para marchar en la oscuridad. Y algo (valga la inmodestia) tiene mi pluma de linterna...

Por lo que á mí me ha ocurrido durante varios días que no he visto un mapa y he tenido que dejarme llevar por los lazarillos de los telegramas, deduzco lo que les sucederá á muchos lectores... Los ingleses avanzan... Y han cogido tantos cañones y tantos prisioneros y han reconquistado cientos de pueblos... ¡Santo Dios!... ¿Dónde habrán llegado los aliados? ¿Estarán cerca de la frontera franco-belga? ¿Habrá pasado el Rhin?... Porque he de advertir que aunque me precio de saber algo de geografía, no hay cerebro humano que sea capaz de, sin un mapa á la vista, darse cuenta de lo que realmente significa ese cúmulo de telegramas en que los aliados reseñan sus triunfos.

...Extiendo un plano sobre una mesa: coloco un montón de recortes de periódicos al alcance de mi mano y me armo de paciencia y me dedico á buscar puntos. Mi situación en este instante es la del fotógrafo, que se encerrara en el cuarto oscuro y comenzara á bañar una placa en el líquido revelador. ¿Qué saldrá?... Y cuando, después de mi trabajo de benedictino, trazo tres curvas para indicar la posición que los alemanes tenían en 21 de marzo, la que llegaron á alcanzar como consecuencia de sus repetidas ofensivas y la que tienen al escribir estas líneas (8 de septiembre), lanzo un suspiro de satisfacción.

Tres bolsas muy pronunciadas, se produjeron en la línea de los aliados desde el 21 de marzo. Vamos de Sur á Norte; Bolsa del Marne. Al Sur del famoso río consiguieron llegar los alemanes; en las inmediaciones y á lo largo del Aisne están. Retrocedieron, pues, unos 45 kilómetros, y puesto que comenzaron su retroceso el 18 de julio y á 8 de septiembre estamos, resulta, pues, que, por término medio, han retrocedido con una velocidad menor de un kilómetro por día, faltándoles aún que recorrer unos diez kilómetros para llegar á la posición que tenían en la primavera al Norte del Camino de las Damas. Por aquí, pues, los aliados no llevan trazas de acercarse al Rhin rápidamente.

Bolsa de Amiens. El día 8 de agosto comenzaron en este sector á ser atacados los alemanes; un mes después habían retrocedido unos 40 kilómetros y tienen aún que marchar á retaguardia unos 15 para que vuelvan á ocupar las posiciones de partida del 21 de marzo. ¡Aún hay patria. Veremundo! Rindamos tributo á la verdad. En esta segunda bolsa, en su extremo septentrional, en la zona de Arras, ha ocurrido algo que ciertamente no es ventajoso para los alemanes. Sus enemigos, los ingleses, atacaron briosamente en la dirección de Arras Cambrai, buscando sin duda el llegar á este último punto, con lo

cuál quedarían á la espada de la célebre línea de «Hindenburg». Hay que reconocer que han pasado ésta al Sudoeste de Arras, dejando á su retaguardia y á una distancia de unos diez kilómetros al Sur del río Cojeul la famosa línea; pero todavía distan de Cambrai unos nueve kilómetros. El boquete abierto en la línea desde Arieux (Nordeste de Arras) á Boursis (Sudoeste de Cambrai) tiene una longitud (peco por exceso al medir) de unos 30 kilómetros. Dije hace tiempo é insistió en lo dicho, que el ataque en la dirección Arras-Cambrai tenía verdadera gravedad.

Concibo, pues, el júbilo de los ingleses al ver que se abrían paso en la citada dirección; pero ¡ay! para conseguir en la guerra un éxito decisivo, cuando se ataca el centro de una línea no basta romperla; es menester contar con elementos suficientes para lanzar por el boquete abierto una riada de hombres capaz de recoger el fruto del esfuerzo hecho. Los alemanes en 21 de marzo arrollaron las líneas enemigas entre el Somme y el Oise y días después el boquete que abrieron se cerraba. Algo análogo parece que les ocurre ahora á los ingleses. Por la región donde han avanzado corren varios ríos y canales; los alemanes han roto los diques de éstos y los ingleses se han detenido.

Holanda, en tiempos de Luis XIV, salvó su independencia gracias á los canales que surcan su suelo. Nuestros tercios en Flandes supieron también que el agua es una barrera difícil de salvar.

Tercera Bolsa: la comprendida entre Ipres y La Bassee. Los alemanes consiguieron avanzar unos 22 kilómetros donde más; sus enemigos, atacando desde el 8 de Agosto, sólo han logrado llegar á las inmediaciones de la línea donde estaban al ser rechazados, desde el Norte de La Bassee al Este de Laventie, teniendo aún que recorrer unos cuatro kilómetros para recobrar sus antiguas posiciones. Vamos á resumir. Los aliados, si se exceptúa el éxito que han tenido entre Arras y Cambrai, éxito que parece que va á disolverse como sal en el agua, todavía y al cabo de cincuenta días de un continuo pelear, no han podido recuperar las trincheras que defendían en 21 de marzo... Están cerca de ellas; las recuperarán; acaso los alemanes acorten más sus líneas entre Ipres y Reims, quedando determinada la nueva posición por una curva que pase al oriente de Ipres, Oeste de Lila, de Douai, de Cambrai, de S. Quintin, de La Fere y de Laon... ¿Y qué?

Llegará el invierno. Al amor de la lumbre se contarán los aliados sus triunfos, pero no tendrán más remedio que reconocer que, á pesar de los mismos, los alemanes continúan en Bélgica y Francia. ¡Y no es eso lo que se proponía Foch!... Argumento Aquiles que se oye en el bando de los aliados... Pero el tiempo pasará: los americanos continuarán enviando hombres á Occidente; en los Imperios centrajados no podrán reemplazar las bajas sufridas, y un día el desequilibrio será tan grande, que al fin se romperá en favor de los aliados... Si, puebler ser (¿quién se atreve á negar el puede?) pero también puede ocurrir lo contrario; que los rusos puestos entre la espada de los aliados y la pared alemana, opten por acogerse á la sombra de la última

ARMANDO GUERRA.
Salinas (Asturias) 8 septiembre.

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de doce á dos.
Gratis á los pobres.
Lain-Calvo 8. 1.º

LA PROVEEDORA ANTIGUA, COOPERATIVA DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

Almirante Bonifaz, 21 y 23, y Alhóndiga Municipal, 1. - Teléfono 34

Gran Almacén de Comestibles

Proveedor de la «Federación diocesana de Sindicatos Agrícolas». Aceites, bacalao, azúcares, té, cafés, arroces, legumbres, chocolates, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, cervezas, jabones, etc., todo en inmejorables condiciones de calidad y precio.

Ventas al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos.

Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios

EN BREVE APERTURA DE EXPOSICIÓN

El Real Convento de Santa Clara de Burgos

Primero de la Orden en España XVII.

Hemos terminado este breve Compendio Histórico, que puede servir de esquema para que otra pluma mejor cortada que la nuestra escriba en su día más ampliada la Crónica completa de este Glorioso Convento de Santa Clara de Burgos, Primero de la Orden en España.

Detrás de don Amadeo de Saboya vino la república y continuaron por toda la Península las revueltas revolucionarias más locas.

Pero en Burgos, el horror que causó la espantosa muerte del desventurado gobernador civil señor Gutiérrez de Castro, hizo entrar en razón á muchos cerebros extraviados: y se cumplieron, sí, las secularizadoras órdenes de aquellos Gobiernos impíos; pero sin causar nuevas lamentables vejaciones á los elementos eclesiásticos.

Y en el resto de las Provincias del Norte, Aragón, Cataluña y Valencia, las cienmil bayonetas carlistas obligaron á entrar en cordura á todos los partidos avanzados, salvando á la Iglesia y á la Sociedad en España de un nuevo plagio afrancesado de los tiempos del terror. Dato cierto que con fidelidad consignará la verdadera Historia, ya que las gentes egoístas que solo aspiraban á la restauración del orden material no lo agradecerían, ni entonces ni después, como en moral y en justicia debieron agradecerlo.

De modo que desde abril de 1872 en que se fueron las Comunidades aquí refugiadas, hasta enero de 1875 en que vino don Alfonso XII al Trono de sus mayores, ninguna nueva opresión tuvieron que padecer nuestras ilustres monjas de Santa Clara de Burgos, como no sea la falta de pago de la pesetilla, infamante y roñosa, que el Estado Oficial se había obligado á pasarles, para mezquina compensación de los cuantiosos bienes que les había desamortizado Mendizábal.

Sufrieron grandes penurias; pero no tuvieron que lamentar los soeces atropellos de que continuaron siendo víctimas las religiosas de otras partes del centro y mediodía de España.

Y poco á poco fue deshaciéndose la contradanza de monjas de todas clases que en Burgos se había trenzado, trayendo también á las Carmelitas la Comunidad de Lerma, y al convento de Madre de Dios las Agustinas de Medina de Pomar, trasladando aquí á Calatrava la Comunidad de Bernardas y llevando las Trinitarias al convento de San Bernardo.

¡Todo un rigodón monástico revolucionario!

Reinstalada la Monarquía de los Borbones, y vueltas las cosas á su cauce temporal ordinario, se regularizó el pago de la pensión miserable de las Profesas antiguas, y de las asignaciones raquíticas para organista, cantora, capellán, Culto Sagrado y fábrica. Y reestablecidos esos vergonzosos subsidios, la generalidad del vecindario que no discurría creyó que con ellos tenían las pobres monjas bastante, y fue olvidando de socorrer las grandísimas necesidades que el sostener y reparar estos Conventos antiguos supone siempre.

A ojos que no ven, corazón que no

veiente. No perturbando las calles con algaradas incíviles contra curas, frailes y monjas, creen la mayoría de las gentes distraídas que el mundo es una bendición de Dios: y es raro el que reflexiona la marcha de los tiempos, y cae en la cuenta de los apuros económicos de la Iglesia Santa, y ayuda con sus limosnas, donativos y legados á resolver y conjurarlos cuando se presentan.

De manera que á no haber entrado en Santa Clara unas cuantas religiosas más, que llevaron sus modestos dotes en dinero para evitar nuevas desamortizaciones progresistas, al ir muriendo poco á poco las siete ancianas Madres peseteras, se hubiera extinguido la Comunidad de Clarisas.

¡Dios Nuestro Señor no lo ha permitido! providencialmente, para que se conserve y perdure este Seminario monástico franciscano, que fué la cuna y regazo de la Orden de Santa Clara en España.

Lejos muy lejos de eso, subsisten cada vez más fervorosas y penitentes, acrisoladas y purificadas con los grandes trabajos de todo género que tuvieron que arrostrar en el accidentado transcurso de aquél dispartado siglo XIX, y poseen hoy una observancia tan fidelísima, y un espíritu tan elevado, que sorprende y pasma á todos sus sucesivos confesores, de cuyos mismos labios hemos recogido nosotros estas ponderaciones encomiásticas.

Y aún cuando la comodona y regalada piedad de hoy, no comprende la virtud, el mérito y la eficacia de la oración continua, de la clausura constante, y de la penitencia perenne de las monjas cerradas, que, con sus holocaustos y sacrificios ininterumpidos, son el místico para-rayos que detiene las iras del cielo por la prevaricación de las generaciones modernas... es lo cierto que la católica ciudad de Burgos se siente legítima y justamente orgullosa con esta Comunidad admirable, que constituye una de nuestras glorias populares; y que jamás las dejaría extinguirse: pues para evitarlo, las daría, ahora, y siempre, cuanto apoyo moral y material necesitasen.

Reciba su respetable actual Abadesa doña María Francisca Peña nuestras más rendidas gracias por las muchas é interesantes noticias que su celo y entusiasmo por la casa nos ha facilitado, para poder completar estos artículos.

Y acepten la Dirección y Redacción de EL CASTELLANO nuestro más profundo reconocimiento, por la benevolencia y generosidad con que nos los han admitido y publicado en sus ilustradas columnas.

¡Vaya todo á mayor honra y servicio del Señor!

Para la mejor estima de aquellas monjas virtuosísimas.

Y para el mayor aprecio de su fundación histórica y de su bella arqueológica iglesia, que son dos preciosos fiorenes de la tradición cristiana de Burgos.

CONSTANTINO GARRÁN.
Tercero franciscano.

Burgos 17 septiembre 1918.

Dr. Rojas Gutiérrez
Profesor del Instituto Rubio
Especialista en garganta,
nariz y oídos.
Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6
HUERTO DEL REY 22 1.º

JULIO MONTES
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Se trabaja de noche con el aparato Júpiter.
2. Plaza Mayor, 2

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

A las 6'20 se declaró abierta, presidiendo el señor Moliner y quedando aprobada el acta.

Tomáronse los siguientes acuerdos:

— Conceder á doña Fernanda García en 100 pesetas, la propiedad de una sepultura en el cementerio de San José.

— Facultar á la alcaldía para que nombre una comisión especial que entienda en los asuntos de ferrocarriles.

— Que quede sobre la mesa la instancia de don Manuel Sánchez, sobre corte de un árbol.

— Aprobar varias cuentas de distintas comisiones.

— Tomar en consideración una moción del señor Echevarrieta, ampliando 100 pesetas, la propiedad de una sepultura en el cementerio de San José.

— Que quede sobre la mesa la instancia de don Manuel Sánchez, sobre corte de un árbol.

— Aprobar varias cuentas de distintas comisiones.

— Tomar en consideración una moción del señor Echevarrieta, ampliando 100 pesetas, la propiedad de una sepultura en el cementerio de San José.

— Que quede sobre la mesa la instancia de don Manuel Sánchez, sobre corte de un árbol.

— Aprobar varias cuentas de distintas comisiones.

— Tomar en consideración una moción del señor Echevarrieta, ampliando 100 pesetas, la propiedad de una sepultura en el cementerio de San José.

— Que quede sobre la mesa la instancia de don Manuel Sánchez, sobre corte de un árbol.

— Aprobar varias cuentas de distintas comisiones.

— Tomar en consideración una moción del señor Echevarrieta, ampliando 100 pesetas, la propiedad de una sepultura en el cementerio de San José.

— Que quede sobre la mesa la instancia de don Manuel Sánchez, sobre corte de un árbol.

— Aprobar varias cuentas de distintas comisiones.

— Tomar en consideración una moción del señor Echevarrieta, ampliando 100 pesetas, la propiedad de una sepultura en el cementerio de San José.

— Que quede sobre la mesa la instancia de don Manuel Sánchez, sobre corte de un árbol.

— Aprobar varias cuentas de distintas comisiones.

— Tomar en consideración una moción del señor Echevarrieta, ampliando 100 pesetas, la propiedad de una sepultura en el cementerio de San José.

— Que quede sobre la mesa la instancia de don Manuel Sánchez, sobre corte de un árbol.

— Aprobar varias cuentas de distintas comisiones.

— Tomar en consideración una moción del señor Echevarrieta, ampliando 100 pesetas, la propiedad de una sepultura en el cementerio de San José.

— Que quede sobre la mesa la instancia de don Manuel Sánchez, sobre corte de un árbol.

— Aprobar varias cuentas de distintas comisiones.

— Tomar en consideración una moción del señor Echevarrieta, ampliando 100 pesetas, la propiedad de una sepultura en el cementerio de San José.

— Que quede sobre la mesa la instancia de don Manuel Sánchez, sobre corte de un árbol.

— Aprobar varias cuentas de distintas comisiones.

— Tomar en consideración una moción del señor Echevarrieta, ampliando 100 pesetas, la propiedad de una sepultura en el cementerio de San José.

— Que quede sobre la mesa la instancia de don Manuel Sánchez, sobre corte de un árbol.

— Aprobar varias cuentas de distintas comisiones.

— Tomar en consideración una moción del señor Echevarrieta, ampliando 100 pesetas, la propiedad de una sepultura en el cementerio de San José.

— Que quede sobre la mesa la instancia de don Manuel Sánchez, sobre corte de un árbol.

— Aprobar varias cuentas de distintas comisiones.

— Tomar en consideración una moción del señor Echevarrieta, ampliando 100 pesetas, la propiedad de una sepultura en el cementerio de San José.

— Que quede sobre la mesa la instancia de don Manuel Sánchez, sobre corte de un árbol.

— Aprobar varias cuentas de distintas comisiones.

— Tomar en consideración una moción del señor Echevarrieta, ampliando 100 pesetas, la propiedad de una sepultura en el cementerio de San José.

á los dueños de casas á colocar en ellas retretes inodoros.

Pide también que desaparezcan los estercoleros del casco de la población.

El señor Santamaría solicita se activen los acuerdos tomados en la junta magna y se vea el medio mejor de invertir las cantidades del empréstito.

Se ocupa luego de la molturación y del margen exigido por los fabricantes de harina que quieren cobrar tres pesetas más de lo que marca la ley, motivo por el cual alcanza el pan elevado precio, cuando debía venderse á 55 céntimos kilo.

El señor Olea protesta de que exijan los harineros 14 pesetas por la molturación del trigo. Ocupase de la crisis del trabajo y propone desaparezcan las trabas que se ponen á los propietarios para que de esta manera abunden más las obras de construcción en la capital.

El señor Santamaría manifiesta que la junta local de reformas sociales no funciona por negligencia de los alcaldes.

Se ocupa luego del asunto referente á construcciones y alude al señor Olea, que á su juicio no cumplió con los requisitos legales al solicitar permiso para ejecución de obras en una finca de su propiedad, habiendo presentado los planos cuando la obra está ya casi terminada.

La presidencia dice al señor Santamaría que si la Junta local de reformas sociales no funciona, es debido á que el elemento obrero tiene entablado un recurso que está pendiente.

El señor Olea explica lo ocurrido desde que presentó la instancia de los planos para la ejecución de las obras y con documentos que exhibe demuestra que lejos de apropiarse de terreno alguno, lo ha cedido, añadiendo que lo ocurrido se debe á defectos en la alineación de la finca, cuando fué marcada por los encargados de hacerlo.

El señor Santamaría rebate los argumentos del anterior, leyendo al efecto varias comunicaciones. El señor Cecilia dice que ocupa la presidencia interviniendo diciendo, que se está fuera de la Ley y no consiente tal discusión, que dá por terminada.

Se hacen otros ruegos de escaso interés y se levanta la sesión.

GABINETE DENTAL

DIRIGIDO POR EL PROFESOR DENTISTA

Don José de Diego

Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Horas de consulta, de nueve á una y de tres á siete.

Los trabajos del Gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante

DON EMILIO POLICAR

Dr. López Gómez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

Especialista en garganta, nariz y oídos

CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A CINCO.

Escolón, 49, entresuelo

BIBLIOGRAFÍA

Legislación Canónico-Civil Mortuoria. Tratado de Derecho administrativo procesal sobre cementerios y cuestiones afines, conforme á las vigentes leyes de España y al novísimo Código de la Iglesia, por el Dr. Don V. de Guzmán y Muria.—Un volumen de 14 por 22 cm., de 282 páginas. En rústica, pesetas 5; en tela, 6. (Por correo certificado, pesetas 0'50 más).—Luis Gili, Librería Católica Internacional, Claris, 82, Barcelona, Apartado 415.—Centro Católico, Librería, Burgos.

Es un libro sumamente práctico. Sin digresiones innecesarias, nada se omite de lo que interesar pueda, formando un tratado metodizado de los más completos que en su género hemos visto, con las normas del procedimiento legal y los formularios requeridos.

Toda la vigente legislación mortuoria tan dispersa en el actual estado de Derecho administrativo, se recoge en el y distribuye en tres partes: «Cementerios», «Sepultura» y «Entierros y funerales», en cada una de las cuales, y desde el punto de vista canónico y civil, se estudian por capítulos articulados todas las cuestiones derivadas. Interesantes y abundantes notas completan la labor del autor y acrecientan el mérito del libro.

De la forma con que se trata la materia resulta nueva y especial ventaja para este Manual, pues, lo que no suce-

Señores sacerdotes y seminaristas
 Ya se han recibido en nuestra casa todos los géneros para dulletas, sotanas, manteos, bonetes, etc., etc.
Casa ELIAS
 8, ESPOLON, 8

Lámparas eléctricas de hilo estirado
LA IMPERIAL
 compitiendo ventajosamente con las mejores marcas
AMMANN Y WENDEL
 BARCELONA MADRID
 Rambla de Cataluña, núm. 20 Calle Trujillos, núm. 9
ECOS VARIOS

SALON PARISIANA
 Mañana, domingo 22 de Septiembre 1918. Grandes funciones. ESTRENO de la colosal cinta de 2.000 metros, dividida en cuatro partes, titulada: **(LA PISTA PERDIDA)**.
 maravillosa película de sensacional é interesantísimo argumento y magníficas fotografías.
 Secciones á las seis y media, ocho y diez y media.

Academia de Derecho de Burgos
 Especial preparación en Burgos de los programas oficiales para exámenes de la Facultad de Derecho en las Universidades de Madrid, Salamanca y Valladolid y muy principalmente del curso preparatorio como el inicial de esta carrera y de este nuevo centro docente.
 Fundador y Director Dr. D. Félix Durango, Abogado, Académico-profesor de la Real de Jurisprudencia y Legislación y Ayudante numerario de la Sección de Letras de este Instituto General y Técnico.
 Hasta el 30 del corriente mes informará el director desde Madrid, Infantas 28 y 30, á donde se le dirigirá la correspondencia.

de en sus similares conocidos, lo mismo aprovecha al párroco que al Ayuntamiento y al Juzgado municipal, incluidos á los funcionarios de Sanidad, para todos los cuales se especifica y fundamenta la intervención que conjunta y separadamente les corresponde. Así completan, además, y se afirman en el conocimiento de las propias atribuciones.
 Basta la simple lectura del índice para convencerse de que el autor ha sabido llegar hasta el último caso práctico y escribir en estilo claro y conciso, un libro realmente indispensable.

DE MADRID
 vendrá á Burgos todos los meses el **ESPECIALISTA**
 EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HIGADO Y CIRUGIA GENERAL—
 DR. CASTILLA Y ARANSAY
 teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes.
 Residencia: Hortaleza, 81, 1.º izquierda, Madrid, y durante el verano en Cuzcurrita (Logroño).

DESDE VITORIA
 Comunican de los pueblos de la Rioja alavesa, que por falta de agua ha quedado pérdida la cosecha de patatas y también por la misma causa apenas hay fruta y hortalizas.
 Los incendios de los montes, están á la orden del día; rara es la fecha que no se reciben noticias de haber sido destruidos por el fuego gran cantidad de árboles.
 El gobernador Civil, ha entregado á la comunidad de Oblatas la cantidad de cuarenta y tres pesetas y sesenta y cinco céntimos, que la Compañía del Norte ha remitido por exceso de recaudación en los derechos de almacenaje y paralización de material en el cuarto trimestre del año 1917.
 En los patios de los cuarteles de los Regimientos de Guipúzcoa y artillería de Montaña, se ha celebrado el acto solemne de la jura de la Bandera por los reclutas del cupo de instrucción del reemplazo de 1917.
 Vitoria 20 septiembre 1918.
 El correspondal.

Valladolid en fiestas

Tercer día.
 A tragos de agua vamos pasando las fiestas; pero las vamos pasando.
 Ayer, como los días primero y segundo, la lluvia hizo acto de presencia sobre nuestra capital.
 Se pasó la mañana nublada, pero sin llover, lo cual dió margen al paseo del mediodía en la Acera de San Francisco paseo al que no faltó más brillantez que el sol.
 Por la tarde, á medida que se aproximaba la hora de la gran corrida, la de los ocho toros, las nubes fueron apolotonándose amenazantes y desde las tres y media se permitieron dejar caer una lluvia serena y mansa que vino sobre mojado ¡Fueron unos momentos de indecisión y zozobra! Los tranvías con las jardineras, desbordantes de gente, rodaban, rodaban hacia la plaza de toros... Dieron las cuatro, las cuatro y media... *Y sin embargo llovió...*
 ¡Cuatro y treinta y cinco minutos! Aunque el cielo gotea, parece que las nubes se esponjan, perdiendo densidad. Suenan los clarines que dan la señal de la corrida, y después de la presentación de la cuadruple cuadrilla, sale el primer toro, luego el segundo y así sucesivamente hasta el octavo; ¡hasta el octavo! que ya fué salír.
 La plaza, sin sol, y toda, consiguientemente, con sombra... con mucha sombra, pero también con mucha gente, que de pie ó sentada desafió á todos los reumas, hijos de la humedad.
 ¿La corrida?... La corrida no reponió á lo que de ella se esperaba, pues ni los toros fueron bravos, ni los toreros excepto en algunas ocasiones, pusieron de su parte gran cosa para que el paciente público se animase.
 Hagamos sin embargo honor á Joseflito, que en su segundo toro se animó.
 Y en esto está todo lo que dió de sí la famosa corrida de los ocho toros.
 Ahora á esperar á la extraordinaria, con la que se despedirá en Valladolid el año taurino, puesto que la corrida suspendida no se celebrará contra lo que se pensaba.
 A pesar de la tristeza del día, después de la corrida el gentío se desparamó por el Campo Grande y lugares próximos y adyacentes.
 A las nueve de la noche se quemó— aunque parezca mentira—una bonita colección de fuegos artificiales.
 Escritas las precedentes líneas vemos que se ha operado en la atmósfera una transformación completa. El cielo azul, con las estrellas que le esmaltan y con una hermosa luna en cuarto creciente ha reaparecido, sin la mancha de una nube, en toda su transparencia.

Pérdida
 de un perro setter irlandés; atiende por «Dik». Se dará buena gratificación á quien lo entregue en la Quinta de Miflores (La Cartuja).

Hernias
 Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.
 Dr. J. Campos
 Montera, 38 principales, Madrid. En Valladolid de 11 á una el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

Comisión Provincial

Sesión de ayer
 Preside el señor Cuadro y asisten los señores De Sebastián, Dorao, Cuesta, España y Fuente, adoptándose los siguientes acuerdos:
 Que sea reconocido por los médicos de la Beneficencia el enfermo Andrés Minguéz de Burgos, para resolver sobre su admisión en el Hospital.
 Que se dé cuenta á la Diputación de una carta de don Manuel P. Delgado interesando se le adquieran 100 ejemplares de la obra poesías de José Zorrilla, para niños.
 Quedar enterada de una carta del alcalde de Medina de Pomar, dando las gracias á la Corporación, por la concesión de la subvención que para el concurso del ganado Losino tiene acordada.
 Que se instruya expediente para la reclusión en un manicomio de Estéfana Ortega de Burgos.
 Que se esté á lo acordado sobre la reclusión del demente Juan Ramos de Solarama.
 Que se dé cuenta á la Diputación de una instancia de don Mariano Cid, de Burgos pidiendo pensión para continuar sus estudios de música y canto.
 Se aprobaron varias cuentas por ser vicios generales.
 Reclamar datos para informar los recursos de alzada interpuestos por don Feliciano de las Heras, vecino de Fuentes y don Eugenio Gutiérrez de Sasamón.
 Que se anuncie la subasta de papel necesario con destino á la impresión del «Boletín Oficial» durante el año 1919.
 Que se dé cuenta á la Diputación del expediente sobre instalación de la calefacción del Palacio provincial.
 Informar que procede estimar el recurso de doña Rufina de la Fuente contra una multa que le impuso el alcalde de Monecalvillo por pastoreo abusivo de sus ganados.
 Id. en el sentido de que procede negar la concesión de un aprovechamiento de aguas del río Arlanza en Quintanilla del Agua solicitado por don Manuel Rodríguez Minguéz para riego de una finca de su propiedad.
 Condonar al Ayuntamiento de Castrogeriz la cantidad de 19.985'59 pesetas de contribución por pérdidas de cosecha á consecuencia de un pedrisco.
 Id. id. al de Castrillo de Murcia 826'56 pesetas, y
 Al de Pedrosa del Príncipe la de 4.300'70 pesetas.

RELIGIOSOS

Santos de mañana.—Santo Tomás.
 Del lunes.—San Lino y Santa Tecla.
CULTOS
 San Cosme y San Damián.—Cultos en honor de los Santos titulares. Novena á las siete y media de la tarde, rezándose el rosario, letanía cantada, ejercicio, gozos y adoración de las reliquias.
 San Lorenzo.—Adoración nocturna. Turno 4.º celebrará su vigilia titular en la noche del 21 al 22 de septiembre.
 Dará principio á las diez y media, Misa á las cinco, á continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.
 Se aplicarán en sufragio del alma de don Antonio González, adorador activo del primer turno.
 Novena de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, á las siete de la tarde, predicando el R. P. Ramón Sarabia, rector del Espino.
 Convento de la Madre de Dios.—Mañana se celebrará el ejercicio mensual á Santa Rita de Casia.
 A las seis de la tarde, se rezará el santo rosario y á continuación se hará el ejercicio.
 La plática está á cargo del Lcdo. don Rafael Centenera, beneficiado de la S. I. M.
 Convento de San Luis.—A las siete misa de comunión general. A las diez, misa solemne y exposición de S. D. M.
 Por la tarde, á las cuatro, rosario, novena y sermón á cargo del señor don Félix Alvarez, coadjutor de la parroquia de San Cosme.
 Después de reservar el Santísimo, se dará la bendición papal, terminándose con la adoración de la reliquia.
 El día 23, á las ocho de la mañana, solemnes exequias por los hermanos difuntos.
 Carmen.—Arcofradía del Niño Jesús de Praga. A las once, misa rezada y plática, ejercicio de la coronita y cánticos.
 Por la tarde, á las seis y media, exposición, rosario, lectura, motetes, bendición y reserva.

MILITARES

Destinos.—Caballería: tenientes coronelos don José Alvarez Moreno, al Regimiento de Tala Vera y don Enrique Trechuelo Aguirre, al de Lanceros de España.
 Comandantes: don Antonio Andueza García y don Félix Lostau Palacios, á juez de causas de la 6.ª región; don Enrique González Vera, á Lanceros de España; don Julián Villar y don Salvador Portillo Belluga, al de Borbón; don Julio Fernández Rojo, á la junta provincial del Censo de ganado caballar y mular de Burgos; don Francisco Iriarte, á la Capitanía General de la 7.ª región.
 Comisario de Guerra de primera, don José Lambarri Manzanares al parque de Intendencia de Zaragoza; Comisario de segunda: don Manuel Unceta, á Interventor del parque regional del Hospital Militar, y otros en Burgos.
 Ha sido nombrado ayudante del general don Cristóbal Moreno y Monroy el comandante de caballería don Luis García Toballa.

DE SOCIEDAD

De viaje.—Anoche han salido para Asturias nuestro compañero de Redacción don Joaquín Arrarás y don Jorge Díez de Sollano.
 Regresó de Oviedo don José Joaquín de Artola.
 Se encuentra en Burgos el teniente coronel de artillería don Baltasar de la Macorra.
 También se halla en esta ciudad el ingeniero don Ramón Aguinaga.
 Han llegado los señores de Sedano.
 Llegó el médico don José Ubeda con su esposa.
 En el Hotel París se hospedan los marqueses de Peñafuente.
 Se encuentra en Burgos el diputado á Cortes maurista don García Muñoz Jalón, acompañado de su distinguida esposa.
 Para Lerma salió el conde de Lascoiti.
 Para Madrid la marquesa de Ivanrey y los marqueses de Romero-Toro.
 De Madrid llegó don José Fernández Duro con su esposa.

GACETILLAS

Programa de las obras que ejecutará mañana en el paseo del Espolón de doce y media á una y media, la banda de música del Regimiento de la Lealtad:
 1.º «Real Club Astur de Regatas», pasodoble; Liáez.
 2.º «La Alhambra», marcha árabe; Laporra.
 3.º «¡Yo fuera Rey», sinfonía de la ópera; Adam.
 4.º «Potpourri asturiano»; Espinosa.
 Programa que de las obras que ejecutará mañana en dicho paseo, de cuatro á cinco y media, la banda de música del Regimiento San Marcial:
 1.º «La canción del olvido», pasodoble; Serrano.
 2.º «Árabe y gitano», capricho; Barachina.
 3.º Fantasia de la opereta «La canción del soldado»; Serrano.
 4.º Fantasia de la opereta «Los cadetes de la Reina»; Luna.
 5.º «La canción del soldado»; Serrano.
EN BREVE APERTURA (-) DE (-) EXPOSICIÓN
Incendio en el Teatro Principal
 Al final del drama policiaco «Zigomar contra Nick-Carter» que se estrena esta noche, se desarrollará un violento incendio, sobre el cual se advierte al público que á pesar de las proporciones que adquiere no hay peligro alguno de accidente por estar combinado con aparatos eléctricos y mecánicos de gran seguridad.
 En este drama se desarrolla una cruenta lucha entre el famoso ladrón y el célebre detective, repleta de accidentes emocionantes.
 ¿Dónde, Carrión, las copitas tomanos de Anís Manchego?
 Aquí mismo, que lo tiene cualquier establecimiento.
 La víctima del crimen cometido en Villarmentero y del cual dábamos noticia en nuestro número de ayer, llámase Bruno de la Iglesia.
 Este fué muerto por Juan Bernal Tovar, de 27 años, hijastro suyo, que le acometió con una arma blanca.
 Ayer tarde, ingresó el autor del crimen en la cárcel.
 Hoy han comenzado á marchar á sus casas los reclutas del cupo de instrucción, recientemente incorporados.
 El mercado de hoy se ha visto concurridísimo. De los pueblos comarcanos llegaron infinidad de labradores.
 En la Alhóndiga se adquirieron por el Ayuntamiento 1.893 fanegas de trigo.
 Durante todo el día lució el sol, hasta media tarde que ha comenzado á llover.
 La junta directiva del gremio de Dependientes de Comercio del Círculo Católico de Obreros, convoca á todos sus asociados á junta general que se celebrará mañana domingo á las tres y media de la tarde en el domicilio social Concepción 28, al objeto de tratar lo referente á la jornada mercantil. Se ruega la más puntual asistencia. Burgos 21 de septiembre de 1918. P. A. de la J. D. El secretario, Joaquín Pardo.
 Mañana tendrá lugar en el Colegio de Saldaña, en la escuela gratuita, el retiro mensual reglamentario.
 La misa de comunión se verificará á las ocho de la mañana y la junta á las tres y media de la tarde.

Licor ¡Pchs!

TEATRO PRINCIPAL

Tournée de la empresa artística Angulo-Rambal.
 Funciones para mañana: A las seis y media de la tarde, (quinta de abono) y á las diez de la noche (popular). Despedida de esta Compañía Quinta (de abono). A las seis y media. Exito extraordinario de la emocionante obra policiaca, de gran aparato en cuatro actos y en prosa, original de Tungaloo, titulada:
ZIGOMAR CONTRA NICK-CARTER
 (con un terrifico incendio)
 PRESENTACION ESPLENDIDA
 NOTA.—Se advierte al público para evitar falsas alarmas, que apesar de las proporciones que adquiere el incendio del cuarto acto, no hay peligro alguno de accidente, por estar combinado con aparatos y maquinaria eléctrica de gran seguridad y precisión.
 Popular A las diez de la noche. ¡Acontecimiento teatral! del sensacional drama policiaco en tres actos, original de Oscar Klinsper y Tungaloo, titulado:
LOS AMOS DEL MAR
 O—
LA ESCUADRA INVISIBLE
 (Segunda parte de La Reina Madre) (Aventuras regias de Nick-Carter)
 Con el efecto de un buque de guerra en marcha.

LA SALUD
 recuperada en la naturaleza
 INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis á los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, ligado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predisuestos á la tisis, á los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantas más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, sin dós de tomar drogas y específicos que dañan el estómago. consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuran indicar la enfermedad que se sufre.
 Consultas y libros gratis. Pídanse al
INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO
 Roma, del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

El día 7 de octubre darán principio los juicios por Jurado en el local destinado al efecto en el edificio de la Audiencia.
 En el «Boletín Oficial» de hoy se publican los nombres de los jurados y supernumerarios á quienes compete entender en dichas causas.
 Han sido puestos á disposición del Juzgado de esta capital, Prudencio Melero Mata natural de Fuentenebro y Marcelino Abel Varga, de San Millán de Lara, por haber robado nueve carneros de una tenada del pueblo de Modubar de San Cibrián.
 Un ciclista atropelló esta mañana la plaza de Prim á una joven llamada Luisa Manero, de 22 años, que fué cirrada en la Casa de Socorro de contusiones en la pierna izquierda.
 El ciclista, en lugar de atender solicitado á la atropellada, huyó.
 Por el laboratorio municipal, se ha procedido al análisis de las aguas de la Compañía de esta ciudad, siendo el informe altamente favorable, por reunir aquellas inmejorables condiciones de potabilidad.
 En la casa número 51, del barrio de San Pedro de la Fuente, vive en compañía de su familia, un joven de 23 años que tiene perturbadas sus facultades mentales, hasta tal punto que hace días, se apoderó de un cuchillo é intentó agredir á varias personas de su familia.
 Esta se halla en constante peligro, por lo que para evitar posibles desgracias, llamamos la atención del señor gobernador, para que dicho individuo sea recluso en lugar apropiado, hasta la terminación del expediente que se ha incoado.
 S. M. el Rey, se ha detenido en Santo Domingo de Silos visitando el Monasterio.
 Nuestro estimado colega «Tierra Hidalga», retrasa hasta el lunes la publicación del número correspondiente á mañana, con el fin de dar una amplia información de la Asamblea jaimista de Santander.
MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.
 Nacimientos.—Eliás Urien de Diego, María Paz Orondo Tijero, Mercedes Iseguita Páramo, María de los Angeles del Castillo Rojo.
 Matrimonios.—Don Mauricio del Prado Gutiez con doña Antonia Seco Velez, mañana á las siete en San Cosme.
 Don Tomás Pascual Alonso, con doña Benita Arribas Vicario á las siete en San Gil.
 Defunciones.—Angel Tordable López, de 50 años, Fernan González 87; María Hidalgo Ibáñez de I, Arco de S. Esteban; Felipe Cantero Rosales de 72 años, Calera 10; Pascual Isasi Penafiel, de 21 años, Hospital Militar; Silvestre Sindagorta Uruda, de 21 id.; Higinio García García, de 21 id.; Eufrasio Niño Sanz, de 21 id.; Aurelio Tapia Balgaoñán, de 21 id.; José Benito Valés Fernández, de 21 id.; Vicenta Manrique Rivas, de 27, Llana de Afuera 3.
 Mañana domingo, 22 del corriente, tendrán su jntna mensual las Celadoras del Apostolado de la Oración, á las cinco menos cuarto en la iglesia de la Merced.
 Ha sido nombrado peatón de Bahabón á Valdeande, el sargento licenciado Hilario Palacios.
BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO elaboran el Rioja preferido por las personas de gusto.
INSTITUTO.
 Exámenes para el lunes 23 del actual.
 A las diez de la mañana.—Historia de España.
 A las cinco de la tarde.—Historia Universal.
A los labradores
 El día 22 de los corrientes, á las once de su mañana se verificará una subasta de gran cantidad de basura de cuadra en lótes, de buena calidad, fermentada bajo presión, en el expolvorin de Santa Ana, de esta ciudad, donde podrá verse todos los días siguientes al de la publicación de este anuncio, de once de la mañana á tres de la tarde.
 Informará don José Carazo, calle de Santander, fábrica de gaseosas ó don Carlos Cantón, antiguo expolvorin de Santa Ana.

OTROS : siguen á los nuevos :
:: Discos Dobles ::

'FADAS.

Verdadera plaga quiere abrirse paso
en medio del gran éxito alcanzado por

'FADAS.

que á fuerza de la más escrupulosa labor y trabajo, así como del rigorismo científico más adelantado, logra conquistar las simpatías de los competentes y de un público numerosísimo.

POR eso os ofrecerán cualquier otro
disco y hasta os hablarán mal de

'FADAS.

PERO el público no debe dejarse engañar, y quien no haya oído aún nuestros discos, debe hacerlo enseguida ó informarse de algún amigo que los haya comprado. NO tenga pereza para ello. Ello puede perjudicar su bolsillo. «FADAS» es muy perfecto, agradabilísimo é inofensivo; solo cuesta ¡SEIS pesetas disco! NO lo rechace por ser barato y español, es un buen disco, sus componentes son los más puros y sonoros y la impresión se hace con cuidado, con proligidad. PIDA audición en los principales establecimientos fonográficos, bien surtidos, pero pídale con interés, con insistencia

¡Exigiéndolos gozará y economizará! **"FADAS," S. A.--BARCELONA.**

Couplets, zarzuelas, bandas, cantos regionales, operetas, operas, ecétera. (Catálogos y suplementos gratis.)

COMPañIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD

:: chocolates, cafés molidos y en grano, tes, tapiocas ::

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", capitán don Juan Comellas, saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Montserrat", capitán don Juan Pérez, saldrá de Barcelona el 30 y de Cádiz el 4 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Legazpi", capitán don Miguel Antich saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 9 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Infanta Isabel de Borbón", capitán don M. Deschamps, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor capitán don saldrá de Bilbao Santander Gijón Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Poo

El vapor "C. de Cádiz", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjase al subagente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, San Juan, 47, 2.º



¡AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente, hasta marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos; pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas porque atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

De la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envía folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

**SEGADORES!
MIRAD BIEN ESTA CRUZ!**

La Piedra IDEAL es una marca Estre
Ella siempre está, ella es la cruz
Todo buen segador no quiere nunca otra
Quien quiere bien segar gasta IDEAL.



DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FERRETERIAS

Para pedidos y condiciones de por mayor dirigirse á Mr. le Directeur des fabriques Réunies de Pierres á Faux á St. Girons (Ariege, Francia) ó los depositarios Ruperto Giménez, ferreterías dincailla Burgos.

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO
habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.
No origina ninguna clase de molestias.
ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS
Se vende en farmacias y droguerías.

- Anuncio -

Si usted adquiere antes del 31 de Octubre la obra genial del sabio dominico **JESUCRISTO** tendrá opción á los P. Henri Didón **MAGNIFICOS REGALOS**

que la Librería religiosa de María Belenguer hace entre los compradores de dicha obra.

Consisten dichos regalos: 1.º Un ejemplar encuadernado de la grandiosa obra en cuatro tomos *La Leyenda de Oro*. 2.º Una hermosa escultura del *Sagrado Corazón de Jesús*, de 45 centímetros, propia para la Entronización. 3.º Cuatro volúmenes de la excelente *Biblioteca Emporium*.

A cada ejemplar de *JESUCRISTO* acompañará un billete numerado. A los poseedores de los billetes cuyos números sean iguales á los tres primeros premios del sorteo de la Lotería Nacional del 2 de Noviembre de 1918, se les entregarán los regalos.

La obra JESUCRISTO deben leerla todos

Consta de dos tomos de cerca de 500 páginas cada uno, tamaño 20 por 28 centímetros, impresa en tipos claros y elegantes sobre papel superior, é ilustrada con varios grabados y un magnifico mapa de Palestina.

Véndese como propaganda en Valencia al precio de 5 pesetas en rústica y 8'50 encuadernada.

Los pedidos, acompañados de su importe, que puede remitirse por giro postal giro mútuo ó sellos de correo, más 1 peseta para franqueo y certificado, á la *Librería religiosa de MARIA BELENGUER, Campaneros, 9, Valencia*.

Nota.—Si al enviar el importe del pedido por giro postal lo hace persona distinta á la que formula el pedido, será muy conveniente se indique el nombre de ella y sitio donde lo efectúa.

GRAN FUNDICIÓN de CAMPANAS

DE **CONSTANTINO DE LINARES**

Carabanchel Bajo (Madrid)



Esta antigua casa se ofrece á los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien á plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora. Las garantías por tiempo de diez años.

Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exijan, manden los diámetros de filo á filo de la anchura de la campana, bien en forma de romana ó esquilón, y así se le mandará el presupuesto de su importe. Esta casa está recomendada en la mayoría de las Diócesis de España donde ha hecho importantes trabajos.

CONSTANTINO DE LINARES
CARABANCHEL BAJO (MADRID)

JABONOL

LAVAR SIN JABON SUPRESION DEL JABON



Producto jabonoso en polvo para colar y lavar la ropa.
— Economía de tiempo, ropa, trabajo y dinero. —

De venta: Drogrería del Norte :: LOGRONO, Plaza de San Bernabé, núm. 22.
:: :: :: En BURGOS: Améaga y Cano, Espolón núm. 30. :: :: ::

EL CASTELLANO
DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50. Fuera: semestre, 8 años, 14. Extranjero: año 25 pesetas.

Numero suelto, 10 centimos; atrasados, 25.

El suscriptor que al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

Pago adelantado.

PRECIOS DE INSEPCION

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea, 3.ª id., 15; 4.ª id., 10.

Comunicados gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos desde 4 pts.

Todo anuncio, suelto ó gaceta satisfará 10 cts. de impuesto Timbre.

Pago Adelantado

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutierrez, núm. 1
Teléfono 152.—Burgos.

Diario de la tarde, con amplia información local, agrícola, del extranjero, Madrid, provincias y de ULTIMA HORA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN lista. La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al administrador

Balneario de Lierganes
(SANTANDER)

Los catarros crónicos de la nariz laringe, bronquios y pulmón y la predisposición á contraerlos á la tisis, se cura con más rapidez en este Balneario, que con medicamentos u otras aguas. Son muy eficaces en los *infartos del hígado y pulmón*. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafo, Teléfono, Garage y Ferrocarril á Santander.

PEDID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO